

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a puros convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PUESTOS DE OFICINA. 1 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 1 Ptas. Trimestre.
LUCERNA. 1 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 3 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cént. 50 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVII.—NÚM. 17.663.

Madrid.—Viernes 22 de Junio de 1906.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ANISETE LABLANCA
Saco viaje. Logo.—4. ESPARTEROS, 4.

AGUA AFRICANA EMILMAT
Promovida en varias Exposiciones científicas con los grandes premios y medallas de oro, por ser inofensiva y refrescante; no mancha y tiene progresivamente los carbonillos blancos en la primitiva calidad. Precio al por mayor, 2.000 pesetas al que demuestra el contrario. D. M. García, Salud, 5, pral. Madrid

CUESTIONES NACIONALES
El arancel y los carbonos.

No podemos explicarnos cuál sea el alcance de la campaña pidiendo el aumento de derechos al carbón, y vemos que todo obedece a un error al apreciar el problema. Estos asuntos de sumas y de restas son claros como la luz del día. No caben en ellos sofismas, y las cifras son tan abrumadoras, que contra ellas huelgan toda clase de argumentos tendenciosos.

El carbón es materia prima libre de derechos arancelarios en casi todo el mundo civilizado. Y solamente tributa en Francia, en donde paga 1,20 francos la tonelada, por su poder que con los gastos de embarque, flete, desembarque y transporte terrestre hay sobrado margen protector. Esto es un hecho cierto, indudable, que nadie pondrá en duda. Y por serio, nos servirá de base para nuestros argumentos, que serán, sin duda alguna, tan convincentes, que nadie se atreverá a refutarlos.

Del precio del carbón, piedra ó cok, depende la vida de casi todas las industrias. La siderurgia, la de las telas, la eléctrica, la fabrica, tienen por base el carbón. Y nadie pondrá en duda que toda elevación en el precio del carbón se traducirá en elevación del precio de los productos elaborados.

Negar esa premisa será negar la luz del día.

Pues bien. No parecen bastante los 2,50 francos por tonelada que figuran en el antiguo arancel, y parte de la Prensa pide nueva elevación de derechos, cual si el actual no fuese ya sobradamente ruinoso para todas las industrias nacionales. Y alguien pide que se aumente por lo menos a 4 francos por tonelada para el carbón de piedra, olvidando que con ese impuesto brutal é lógico morirán muchas industrias, sin beneficio para nadie, pues los propietarios de minas de carbón tienen segura la venta de su producción y no necesitan de tan brutales derechos para vivir con holgura.

Es menester rendirse a la evidencia. Y la evidencia nos dice que el carbón nacional, por carencia de transportes ferroviarios y por falta de material, no puede dar abasto a las necesidades del consumo patrio, que necesitamos importar unos 4.000.000 de toneladas al año. Este es otro dato matemático, indudable.

Y otro dato irrefutable es el de que el carbón nacional nos sirve para determinados usos, sin que decir esto sea antipatriótico, pues la naturaleza crea monopolios y uno de ellos es la calidad de determinado carbón: el de Cardiff, por ejemplo.

Es decir, que ciertas industrias se ven obligadas a consumir carbón inglés a la fuerza, sin doliéndose mucho no utilizar carbón nacional.

Todos esos antecedentes son ciertos, indudables, irrefutables.

Tomando el tipo de 2,50 francos por tonelada; teniendo en cuenta que se quiere subir 1,50 francos, y no olvidando que importamos unos 4.000.000 de toneladas, resulta matemáticamente que las industrias que a la fuerza consumen carbón extranjero van a ser gravadas con 6.000.000 de francos en cifras redondas sobre los 10.000.000 que ya continúan pagando con arreglo a la tarifa de 2,50.

¿No es esto brutal? ¿No es esto ganar de matar a las industrias nacionales? ¿No clama esto al cielo? ¿No es esto soberanamente monstruoso é irritante?

Y todo esto cuando se dice que la industria agoniza, cuando se sabe que las grandes industrias no reparten dividendos ó los reparten mezquinos, cuando se piden medidas de Gobierno que realicen a nuestra producción nacional.

Y no es eso lo más grave, si se tiene en cuenta que el carbón nacional aprovechará ese margen y subirá de precio, resultando que la tal campaña servirá solamente para que Comillas y los otros cuatro ó cinco productores de carbón se embolsen unos cuantos millones de pesetas, que pagaremos el resto de los españoles. Y digo que lo pagaremos el resto de los españoles, porque los fabricantes cargarán el aumento de costo de producción en sus productos, y como siempre, seremos los paganos los consumidores.

Esta es la verdad desnuda y matemática. En España producen carbón muy pocos, y lo consumimos todos. Luego es matemático que esa campaña va en beneficio de unos pocos y en perjuicio de todos, pues todos pagamos las consecuencias, resultando en definitiva, que los 6.000.000 de francos importe del aumento de derechos arancelarios, y los 10.000.000 de francos que supondrá el aumento de precio en el carbón nacional, vendrán á gravitar como losa de plomo sobre los españoles, mientras rien de contenido unos cuantos señores que van muy á gusto en su machito.

Hay algo más grave que todo eso. Y eso algo más grave consiste en que muchas industrias españolas no consumen carbón español porque no pueden, y se ven obligadas a consumir carbón inglés a la fuerza. La razón es muy sencilla, y consiste en que las minas no producen lo bastante, y en que las compañías ferroviarias no tienen material para abastecer el mercado. Como ejemplo citaremos Bilbao, que necesita al año más de 1.000.000 de toneladas de carbón inglés, por la razón decisiva de que no llega á la plaza suficiente carbón asturiano.

Y siendo esto cierto, no resulta una suprema barbaridad que se les obligue á pagar un sobrepago de unos 2.000.000 de pesetas por el solo delito de no haber bastante carbón nacional, por unas ó por otras causas?

Queda, por lo tanto, demostrado con toda claridad que es monstruoso pedir aumento de derechos para el carbón extranjero; que con esa campaña se favorece solamente á unos cuantos millonarios que con el nuevo arancel se portarán á toda España, y que constituye el colmo de la insensatez é imponer gabaritos onerosos á industrias que agonizan, sin más objeto que el de favorecer los intereses de media docena de poderosas compañías, que para nada necesitan de protección.

Los dos francos cincuenta céntimos por tonelada del antiguo arancel, son ya una monstruosidad; pedir que se eleven un más esos derechos es un delito de lesa patria, y suponemos que nadie escuchará á quienes tal cosa piden, por la razón sencilla de que entonces se levantarán hasta las piedras para chocar contra tamaño atropello.

Tendría gracia que para favorecer á unos señores que producen carbón el más caro del mundo, pagando en cambio á sus obreros los jornales más baratos del mundo, se impusieran nuevas gabaritos al resto de la industria, incluso á la minera, que también consume carbón!

Compuesto el anterior artículo, leemos hoy *El Imparcial*, y lo que dice nos produce asombro.

Santo y bueno que se proteja á los hulleiros; pero por otros medios que no sean los arancelarios, pues así se perjudica al resto de las industrias. La metalurgia, la gasificación y la eléctrica, sin citar otras, dan de comer á muchos miles más de obreros que la industria hulleira, y no hay derecho á perjudicar á los más, por favorecer á los menos.

¡Jese bien el colega en un solo dato. ¿Cómo van á competir nuestras industrias con las de otros países, que sojamente por diferencia arancelaria tendrían un margen de 4 pesetas en tonelada de carbón? Para producir una tonelada de acero, por ejemplo, hacen falta unas tres toneladas y media de carbón. Y eso supone 14 pesetas en tonelada producida, aumento enorme y con el cual no hay competencia posible.

Alemania tiene carbón y no se le ha ocurrido cerrar sus puertas al carbón extranjero. Por el contrario, se las abre de par en par. La protección hay que buscarla en otras fórmulas.

Y además, ¿por qué razón hemos de pagar todos los españoles el que el carbón nacional, por unas y por otras causas, sea caro, escaso y de calidad media?

En esos asuntos hay que atender todos los intereses, y como antes decíamos, no hay en cambio en el mundo que toda España pague en cambio de la protección que se quiere dispensar á los Comillas de Asturias y á los Rothschild de Andalucía.

Esta es la verdad. La verdad puesta á la luz del día, pues en España el 90 por 100 del carbón extraído tiene una de esas dos procedencias.

Y maldita la gracia que tendría arruinar á todas las industrias que tienen como materia prima el carbón, para beneficiar á esos señores que ya están bastante beneficiados y sobradamente sobrados.

Muy laudable es el propósito de *El Imparcial* pidiendo protección para los desgraciados carboneros; pero repetimos que no es el camino arancelario el más á propósito ni el más patriótico.

Uno de los puntos tratados por Moras se refiere al incidente Valcarlos.

Dice que del resultado de una nueva indagación aparece probado que la contabilidad del ministerio de la Guerra es falsificada durante ciertos meses, para distorsionar las mensualidades que se pagan á Valcarlos.

Además, según ha declarado éste, en una nueva indagación, fue víctima de una odiosa intriga, tramada por el general Mercier.

Guesnu y Henry sólo fueron los instrumentos.

Mañana acabará la lectura.

de las leyes de Minas, el contrato del trabajo y la nueva ley de retiros de obreros.

Manifestábase conforme con la opinión de Clemenceau en la incautación de ferrocarriles. (Aplausos en la izquierda.)

El Gobierno está dispuesto á discutir las cuestiones sociales.

Es partidario de la propiedad individual.

Cree que las cuestiones deben plantearse por series sucesivas, y no abordadas todas á la vez.

Trátase de saber si existe, por unión de los republicanos, la mayoría capaz de realizar el programa de Gobierno sometido á la Cámara.

El Gobierno no quiere una mayoría precaria.

La Cámara debe expresar claramente su opinión. (Aplausos.)

Terminado el debate léense siete órdenes del día.

El Gobierno sólo acepta la orden del día presentada por delegación, izquierdas—que componese de grupos radical, radical socialista, unión democrática, izquierda democrática y unión republicana—enyo texto dice:

«La Cámara aprueba las declaraciones del Gobierno, y confiando en su firmeza para realizar, en el sentido más amplio y más claramente democrático las reformas que desea el país, pasa á la orden del día.»

Vótase y apruébase por 410 votos contra 87.

La victoria del Gobierno resulta tan completa como esperábase.

El más grave problema á resolver en la cuestión de las escalas es la desproporción que existe entre las edades y los empleos. Examinemos una por una las antigüedades que se registran en las diferentes escalas de las distintas armas y cuerpos ó institutos del Ejército, y siendo excesivas, se reconocerá, sin embargo, que no es este el peor aspecto del asunto. El más grave, como decimos, es la desproporción que existe entre el empleo que se ejerce y la edad á que á él se llega. Los tenientes tienen entre nosotros la misma edad que en otros Ejércitos mejor organizados alcanzan los comandantes; los jefes están todos para cumplir la edad para el retiro, y entre un comandante y un coronel apenas hay una muy ligera, ligerísima diferencia. Sin ir más lejos, y como ya hemos hecho notar hace unos días, analizando las propuestas de ascensos que se han publicado estas, de los 15 capitanes que en Infantería han ascendido á comandantes, ocho es decir, más de la mitad, iban á cumplir cincuenta y seis años. Pues bien, cincuenta y seis años puede ser la edad de un teniente coronel, de un coronel, allí donde las escalas están tan atrasadas que no haya medio de ascender á general, pero no hay medio de que pueda ser edad de un capitán, que al cabo por lo menos, de treinta y seis años de servicio, no ha logrado todavía subir el primer peldaño de la escalera de jefes.

Eso pasa también á muchos, á casi todos los capitanes que, procedentes de la promoción de 1875 ocupan los primeros 500 puestos en la escala de capitanes. Diez años llevan de antigüedad en este empleo, lo cual no es mucho en este país donde hace unos cuantos años los capitanes ascendían á comandante con 18 años de antigüedad; pero lo que agrava considerablemente su situación, lo que en alto grado dificulta la solución del problema, es la edad que hoy tienen, es el número de años que les ha costado llegar á donde están. Van á cumplir dentro de tres meses treinta y un años de servicio día por día, y á pesar de que ingresaron muy jóvenes en la carrera, á pesar de los grandes sacrificios que se impusieron, de las penalidades que pasaron, de los servicios que en el largo transcurso de esos 31 años han prestado a su país, encuentranse á una edad relativamente avanzada, cuando se ascenden á jefes que tienen tantos y tan reconocidos méritos. La generalidad de esos capitanes tiene de cuarenta y ocho á cincuenta años; bastantes de ellos pasan de esa edad. Son muy viejos para capitanes, y serán muy viejos para comandantes cuando asciendan.

Y como entre nosotros no hay la compensación que existe en otros Ejércitos; como entre nosotros la lentitud con que transurren los empleos inferiores no se halla compensada con la mayor celeridad en los empleos superiores, antes por el contrario, el pase de comandante á coronel representa veintitantos años de servicio cuando menos, resulta que la vida militar se acaba, y eso de que la carrera termina en coronel no es más que una de tantas cosas que se escriben en las leyes por si hay algún iluso que las crea, no por que la realidad venga á confirmarnos.

Eso pudo ser antes, cuando había cierta proporción entre las edades y los empleos, pensada con la mayor celeridad en los empleos superiores, y á coronel poco después de cumplidos las cincuenta. Hoy el término de la carrera ha bajado en un empleo por lo menos. En el examen que hacemos de las propuestas mensuales, se comprueba bien esto que decimos. Hoy, para todos los jefes, la carrera termina fatalmente, con su vida militar, en el empleo que actualmente ejer-

cen, y para los más afortunados en el inmediato. De los comandantes de hoy llegarán pocos á coronel; á general serán más contados que los Padres Santos los que asciendan. Y la causa de todo es la abrumadora igualdad de las edades en desproporción con los empleos.

A la edad en que se asciende á jefe no queda ya tiempo suficiente de vida militar para aguardar los restantes ascensos hasta coronel. Y el límite de la carrera baja cada día. Esos capitanes de la promoción del 75 que, cumplidos ya con exceso los cincuenta años, ingresarán en una escala en la que habrán de estar, en las condiciones actuales de ascenso, diez ó doce años, ¿qué porvenir han de tener? ¿Cómo podrían aspirar á llegar al término oficial de la carrera?

De aquí la convicción que tenemos de que el aspecto más grave de la cuestión de las escalas, como decimos al principio de este artículo, es esta desproporción. Aquí está la raíz del mal y aquí hay que atacarla con toda energía. Hay que tender á que se ascienda á jefe antes de cumplir los cuarenta años, siempre que la escala de jefes esté lo suficientemente desahogada para que alrededor de los cincuenta años el oficial que pueda aspirar al generalato sea, ya coronel.

Mientras esto no suceda, ni la situación de las escalas podrá mejorar, ni las condiciones de la carrera tampoco.

(El Ejército Español.)

CON PLUMA AJENA
EMPLEOS Y EDADES

Este diario no pertenece al Trust.

El Sr. Arias Salgado. FERROL 21. Procedente de Madrid ha llegado el senador Sr. Arias Salgado.

El nuevo Asilo. Se ha constituido la nueva Junta que seguirá con gran entusiasmo y nuevos bríos ocupándose en la realización del proyecto de construcción del Asilo Concepción Arenal.

Han sido nombrados presidentes honorarios de la nueva Junta, doña Emilia Pardo Bazán, el presidente de la fundación Amboage y las escritoras ferrolanas Novo y Valladares.

Como secretaria contadora de la nueva Junta ha sido elegida la de la Junta anterior. Son vocales distinguidas damas de esta ciudad.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

El Sr. Arias Salgado. FERROL 21. Procedente de Madrid ha llegado el senador Sr. Arias Salgado.

El nuevo Asilo. Se ha constituido la nueva Junta que seguirá con gran entusiasmo y nuevos bríos ocupándose en la realización del proyecto de construcción del Asilo Concepción Arenal.

Han sido nombrados presidentes honorarios de la nueva Junta, doña Emilia Pardo Bazán, el presidente de la fundación Amboage y las escritoras ferrolanas Novo y Valladares.

Como secretaria contadora de la nueva Junta ha sido elegida la de la Junta anterior. Son vocales distinguidas damas de esta ciudad.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Créese que la construcción del Asilo será muy pronto un hecho.

Los ministros abandonaron el salón, siendo apostrofados.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Los ministros abandonaron el salón, siendo apostrofados.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

Los ministros abandonaron el salón, siendo apostrofados.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Muchos representantes gritan: «¡Asesinos! La confusión es enorme.»

El presidente, en medio de un griterío ensordecedor, se ve obligado á levantar la sesión.

Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura

de motores en las casas, cuyo entretenimiento...

El cuarto ó general Depósito podría hacerse en condiciones económicas, al descubrirse...

Arturo Daza de Campos. Contiene las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo...

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo. Real decreto reorganizador de una competencia de jurisdicción...

DEL GOBIERNO CIVIL

Huelga de panaderos. En una conferencia celebrada ayer por el gobernador civil y el alcalde...

Una Comisión de obreros panaderos huelguistas estuvo anoche en el despacho oficial del Sr. Alba...

En este estado, la huelga está en camino de resolverse. Parece seguro que de ningún modo se declarará la huelga general.

Los mendigos. Algunos extranjeros admiradores de nuestro Museo Nacional se han quejado al gobernador civil del gran número de mendigos...

Se ha dado el caso de ponerse en fila cinco personas delante de un coche, sin dejar que éste anduviera un paso.

En vista de estas atendibles quejas, el gobernador ha ordenado que no se permita a los mendigos estacionarse en aquellos alrededores.

Juegos peligrosos. Como las advertencias no han servido para nada y siguen los muchachos jugando a los anarquistas con grave riesgo de sus vidas...

Los perros. Repitiéndose con aterradora frecuencia los accidentes ocasionados por mordeduras de perros que van libremente por todas partes...

Mulatas á los teatros. Casi todos los teatros de Madrid fueron multados ayer por el gobernador civil.

Desde el máximo—500 pesetas—que correspondió al Gran Teatro, hasta el minimum...

—125—todos fueran castigados por haber comenzado las sesiones con gran retraso.

Casos de demencia. Es verdaderamente desolador el número de casos de demencia que se ha presentado en Madrid en estos últimos días.

NADA MAS TRISTE que lo que ocurre con algunas Compañías de seguros, Agencias de quintos, Sociedades anónimas, etc.

CHOQUE EN EL MAR POR TELEGRAFO DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 22. El schooner de tres palos Bertha d'Esburg, que salió de Rio Janeiro para Hamburgo por la vía Falmouth, chocó ayer á una de la tarde con un vapor americano...

ANUARIO PENITENCIARIO La Dirección general de Prisiones acaba de publicar el Anuario Penitenciario correspondiente á 1904.

PRECIO, TODO COMPRENDIDO Primera clase: Francos 730. Segunda clase: Francos 695.

EN EL CERRO DEL PIMIENTO Entierro de la monja. Como anunciamos, el entierro de sor María de la Concepción Corral y Balvas se verificó ayer á las cinco de la tarde.

RECOMENDAMOS para comprar muebles, tapicerías, alcohols de todos los estilos, despachos, recibimientos y comedores, no dejen de visitar la casa de Ignacio Morlans, Infantas, 1.

ACADEMIAS MILITARES Opositores aprobados. Infantería.

TOLEDO 21. Tercer ejercicio.—Aprobados hoy: D. Manuel Escibano Román.—D. Francisco Senac Sánchez.—D. Andrés Fernández Sáinz.—D. Bernardino Alvarez Alvarez.—D. Antonio Arroyo Elzo.—D. Miguel Rosa Echeagaray.—D. Alfonso Oses Armero.—Don José González Garcillán.—D. Ricardo Peria Fernández.—D. Ramón Ulloa Soledad.—Don Francisco Sánchez Escalante, y D. Félix Almansa Diaz.—Lincez.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS

Viaje especial organizado para el Comité Español del Congreso, con el concurso de la reputada Agencia Viajes Prácticos.

ITINERARIO Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades de España á Hendaya, Burdeos y París.

El grupo tendrá que componerse de un minimum de 20 personas. En España las Compañías de los ferrocarriles han concedido una rebaja de 30 á 50 por 100, según el recorrido que se haga.

El muy honorable alcalde de Londres dará al Congreso un sarao de gala en la Maison House el 17 de julio.

Las visitas de: La Universidad de Oxford. Greenwiche Hospital. Hampton Court Palace. Hartfield y la visita de Londres serán organizadas por el Comité de Londres.

El pago de las inscripciones podrá hacerse en el Crédit Lyonnais, á la cuenta especial de Viajes Prácticos, ó en las Oficinas de Viajes Prácticos, calle del Factor, 7, Madrid.

Para las inscripciones al Congreso dirigirse al secretario del Comité español, señor Cabello y Lapidaria, arquitecto, calle de Comaella, 5, de dos á cuatro de la tarde.

Para más detalles, dirigirse: VIAJES PRACTICOS, Factor, 7, Madrid.

LOS GRANDES LOCOS Es el título de una hermosísima narración magníficamente ilustrada por Coullant Valera y original del notable escritor José Nogales, que Blanco y Negro publicará en su número correspondiente al próximo sábado.

La asistencia facultativa. Una de las deficiencias observadas por el Sr. Alba, y que más triste impresión le han causado, se refiere á la asistencia facultativa que reciben los enfermos del Hospital del Cerro del Pimiento.

Los médicos no hacen guardia—dice el gobernador—dándose el caso, por esta deficiencia, de que algún enfermo que ingresó en el Hospital, falleció antes de que le viera ningún médico.

El gobernador ofició al jefe de la Beneficencia Provincial, dándole cuenta del hecho y recomendándole tome las medidas conducentes á que no se repita.

El Asilo de golfos. También visitó ayer el Sr. Alba el Asilo de la calle de Atoallo, sacando tan penosa impresión como la recibida en su anterior visita.

Conferencias. En vista de lo expuesto, el gobernador confiere con el alcalde, Sr. Aguilera, conviniendo las medidas que más urgentemente pueden adoptarse para mejorar las condiciones del Hospital del Cerro del Pimiento y del Asilo de golfos.

Buscando recursos. El gobernador ha conferenciado esta mañana con el visitador del Cerro del Pimiento. Según ha manifestado el diputado provincial que tiene á su cargo la inspección del Hospital de epidemias, la Diputación consignó en su presupuesto una partida para la higienización y saneamiento del edificio; pero el ministro quitó aquella consignación.

Como carece dicha corporación de presupuesto, lo que únicamente hace en el Hospital es proporcionar el personal facultativo y administrativo.

En vista de estas manifestaciones, el gobernador gestionará del ministro la forma de arbitrar recursos para que las obras de saneamiento se lleven á cabo.

Oficiará también al Ayuntamiento para que, en el plazo más breve posible, se proceda á la limpieza de los pozos negros allí existentes, y además procurará que se reúnan las Juntas de Sanidad y la municipal, y puestas de acuerdo, propongan los medios más eficaces para concluir de una vez para siempre con aquel foco de infección.

QUEREIS IR vestidos con elegancia verdaderamente británica? Comprad los géneros procedentes de las mejores fábricas del Reino Unido, que vende la Pañería Inglesa, Correo, 4, en condiciones ventajísimas, según aben sus numerosos clientes.

MÉDICOS TITULARES La Junta de gobierno y Patronato de Médicos titulares ha celebrado una reunión, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, para estudiar la cuestión que ha promovido las Diputaciones vascas con motivo del nombramiento de médico de Elanchove.

La Junta, convencida de que no hay motivo ni fundamento legal para la actitud adoptada por las Diputaciones, acordó dirigirse al Gobierno en razón de la exposición para informar debidamente antes que adopte una resolución que pudiera perjudicar los intereses de más de 10.000 médicos titulares que constituyen hoy el Cuerpo.

En dicha reunión leyéronse telegramas y comunicaciones de adhesión de diferentes delegados provinciales, excitando á la Junta para que ampare los derechos de los médicos titulares de dichas provincias.

LOS GRANDES LOCOS (Continúa) Es el título de una hermosísima narración magníficamente ilustrada por Coullant Valera y original del notable escritor José Nogales, que Blanco y Negro publicará en su número correspondiente al próximo sábado.

También en dicho número aparecerán originales literarios y artísticos de Azorin, del celebrado poeta Vicente Medina, de Melitón González, Regidor y otros renombrados escritores y dibujantes. Igualmente publicará el citado número una preciosa portada á dos colores de la fotografía que ha obtenido el premio primero en el Concurso fotográfico que se celebró en la casa de Blanco y Negro; otra página á todo color de Carlos Vázquez; otra página á todo color de García y Rodríguez, un precioso cuento baturo de Gascon y varia é interesante sección de actualidad.

La fiesta del Arbol. Fiestas del Corpus en Granada. Burgos: el Corpiellos y la Romería de San Bernabé en Sotocuevas. El orfeón donostiarra en San Sebastián. La nueva draga de Huelva. El doctor Bejarano académico. Donña Emilia Parlo Bazán en el Ateneo. Los bustos de los Reyes del gran escultor Benlliure. Asimismo se registran otros muchos sucesos de actualidad.

NO EMIGREIS AL BRASIL

Circular protesta contra las autoridades españolas de la Península.

AL PUEBLO Y Á LA PRENSA EN GENERAL. La colonia española domiciliada en esta ciudad de Santos, Estado de San Pablo (Brasil), en reuniones generales realizadas en días de marzo y 22 de abril, la primera en los salones del Centro Español, la segunda en el Rink Santista, deliberó lo siguiente:

Protestar energicamente contra el censurable acto de las autoridades españolas, que permiten á los agentes de emigración enviar á los braceros españoles y sus familias para el Brasil, con una falsa propaganda de promesas, que no existen, sino miseria, el hambre, de que son víctimas los infelices conacionales, no tan sólo en la parte que se refieren á la falta de trabajo de cualquier especie, como también en la de los rotos de sufrimiento, adonde son conducidos como animales, porque los buques no tienen acomodación ni para la cuarta parte de las personas que en ellos se ven obligados á alojarse en sus inmundos aposentos, recibiendo la poca comida, preparada de la peor manera ya para ese fin, con 6 ó 8 rotos deteriorados que les causan muchas enfermedades, viéndose obligados á pasar mucha hambre, hasta que llegan al hotel de depósito de emigración; allí la comida es peor y el alojamiento en el suelo.

Llegados á las haciendas, se ven acometidos por constantes enfermedades, causadas por la insalubridad del clima y por la desnaturalizada crueldad con que son tratados por parte de los hacendados y capataces, que hacen trabajar al pobre colonio más de lo que puede, dándole á él y á su familia un alimento tan insuficiente y tan pésimo, que los obliga á sucumbir de la indigencia que se apodera de ellos; no pudiendo soportar la dureza de la hacienda, los patronos se lo impiden, mandando á capangas hombres por ellos asaltados permanentemente armados para ese fin, que apalean á los colonos que se atreven á abandonar la hacienda, habiendo sido bastantes los atropellos de infelices emigrantes españoles que en aquellos bosques sombríos se tienen cometidos impunemente, por no poder soportar el trato que les dan en las haciendas y que se ven obligados á abandonar á las altas horas de la noche.

Los conacionales tienen de tal forma instituido un régimen tan ganancioso, que el colonio, cuanto más trabaja, más queda adeudando al patron.

La justicia para el emigrante no existe, y menos para los españoles, que al ir á reclamar sus derechos, los meten en las cárceles, porque el Gobierno pone toda la policía á disposición de los hacendados, para castigar á todos los españoles que encuentren á su paso, sin responsabilidad ninguna, nada más que la ganancia del hacendado, porque existe una ley que facilita al hacendado que tenga hacienda hipotecada, que no pague al emigrante en cuanto no pague su hipoteca.

Las leyes son dictadas por los mismos hacendados, que cada uno está transformado en un régulo feudal, como dueño y propietario de vidas y haciendas y producto del trabajo de los colonos.

Pues que para conseguir sus viles propósitos no respetan niños, mujeres ni hombres, nada más que la ambición de enriquecerse, á cuenta de muchas vidas, debido al servilismo de las autoridades, que tienen el poder de hacer y deshacer con sus colonos todo cuanto se les antoje, sin que un átomo de responsabilidad les obligue á proceder más humanamente.

Si el colonio reclama sus derechos, es por el patron (salvo raras excepciones) sometido á castigos físicos con exceso.

Fuera de la hacienda, es imposible encontrar trabajo; gran número de familias españolas vagan y duermen en las calles de villas y ciudades, sin encontrar pan ni abrigo, vendiendo la ropa que visten para alimentarse, y cuando no tienen que vender, las esposas y las madres, que ven sus hijos extenuados de hambre, venden sus propios cuerpos para poder alimentar á sus tiernos hijos, por lo cual vienen á caer en los hospitales con alguna enfermedad que les priva de tratar su familia.

Es muy triste que abandonen una situación más ó menos sufrible, y se arrojen á estas playas en busca de un paraíso imaginario, que se transforma en desilusión para los mismos.

Y en vista de lo expuesto, la colonia española, en reunión general, formuló la presente protesta aprobada por todos los firmantes, para que la Prensa española haga la reproducción de la misma, á fin de que llegue á conocimiento de todos los que con promesas fantásticas se les quiere arrastrar á esta región.

Y para que el pueblo no consienta la presencia de los representantes, agentes ó propagandistas de la emigración para esta tierra, ahuyentándolos de todas partes donde se presenten, con el objeto de que no venganzan más españoles emigrados para el Brasil, como garantía de su vida, trabajo y salario, que la labor de este país no es la de ningún país de promisión.

A YUNTAMIENTO SESION ORDINARIA A las diez y media y bajo la presidencia del Sr. Aguilera se reúne el Ayuntamiento.

La Necrópolis. Después de aprobada el acta de la sesión anterior y de darse cuenta del despacho de oficio, lee el secretario una moción presentada por el alcalde presidente, proponiendo para realizar en subsita pública la construcción de la Necrópolis del Este.

Manifiesta el alcalde que esta moción debe quedar sobre la mesa, con objeto de que todos los concejales puedan enterarse perfectamente del proyecto y hacerle las observaciones que crean oportunas.

Así lo acuerda el Ayuntamiento sin discusión alguna.

Los pozos negros. Pónese á discusión otra moción del señor Aguilera proponiendo que el Ayuntamiento se haga cargo del servicio de limpieza de pozos negros.

Largo Caballero denuncia la existencia de un pozo negro que se halla en pésimas condiciones, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

El Sr. Santillán aplaude la iniciativa del alcalde, lamentando el abandono en que se ha tenido tan importante servicio, adjudicándolo á un individuo sin exigirle garantías de ninguna clase para el cumplimiento de su contrato.

Opina que sobre toda obra de embellecimiento ó ensanche, debe atenderse á este servicio, mucho más necesario que todos los proyectos que pueden idearse.

Denuncia el Sr. Faldás la existencia de algunos millones de pozos negros clandestinos, con grave riesgo para la salud pública.

El Sr. Ortega Morejón pronuncia un luminoso discurso, poniendo de relieve los peligros que para la vida de los madrileños ofrecen, no solamente los pozos negros, sino las malas condiciones de las alcantarillas.

Pablo Iglesias dice que por el momento no debe el Municipio ocuparse más de los pozos negros, lamentando que antes de ahora no se haya tomado la medida que hoy se propone.

Interviene en la discusión el Sr. Fischer, sosteniendo que al contratista primitivo del servicio se le pueden exigir responsabilidades por no haber cumplido con las cláusulas del contrato.

Pide que por el alcalde se obligue á cumplir á todos los propietarios con las Ordenanzas municipales en lo que á este asunto se refiere.

Juicio del concejal socialista, lo más práctico y conveniente sería obligar á los propietarios á que en los actuales pozos negros se adoptase el sistema Mouras, con lo

qual mejorarian notablemente las condiciones higiénicas de la zona.

Explica las evoluciones químicas que dentro de los pozos referidos realizan los materiales fecales, demostrando grandes consecuencias científicas, y sacando la consecuencia de que las evaporaciones metánicas son en 1 por 1.000.

El Sr. De Blas califica los pozos negros de vergüenza municipal, y sostiene que hay precisión de acometer con valentía las obras del alcantarillado general y desagüe de la población.

A nombre de la Comisión de Policía urbana habla el Sr. Mazzantini, diciendo que aquella ha acordado pedir urgentemente á Francia la maquinaria necesaria para la limpieza de los pozos negros, y pide al alcalde active estas gestiones, con objeto de llevar á la práctica esta gran mejora.

Rectifica el Sr. Ortega Morejón, pidiendo se reconozcan los actuales pozos negros por los médicos municipales y se estudie si conviene ó no la cremación de las materias fecales.

Se congratula el Sr. Aguilera de que en la primera sesión por él presidida se haya planteado un debate tan luminoso y que revela, tanto los buenos deseos de los concejales, como sus estudios acerca de asuntos que tanto interesan á la vida del pueblo de Madrid.

Muéstrase conforme con el propósito del Sr. Fischer, y especialmente en lo que se refiere al alcantarillado general.

«Respecto á esta obra—dice, tengo un proyecto que no sé si será una fantasía, pero que habrá de intentarla. Se trata de construir la red de alcantarillado, sin que al Municipio le cueste un solo céntimo, aplicando para ello ciertos servicios del interior.»

Se aprueba por unanimidad la moción discutida.

Los jardines del Retiro. Se trata del acta de la subasta para la explotación de los jardines del Buen Retiro. El Sr. Aguilera, manifestando que el Sr. Aguilera necesita estos terrenos para construir en ellos la Casa de Correos, exigirá el alcalde una indemnización por las obras realizadas, así como una compensación por el terreno que se destina á Casa de Correos.

Varios asuntos. Pablo Iglesias combate un dictamen por el que se propone la adjudicación de una parcela, propiedad municipal, en la calle del Arrenal, al Sr. Maltrana, dueño de la finca inmediata.

A juicio de dicho concejal, no puede aceptarse que el pie de terreno no haya aumentado más que cinco pesetas en cuarenta años que hace hizo la expropiación el Ayuntamiento.

Defiende el dictamen el Sr. Díez (D. Pedro) rectifica Pablo Iglesias y en votación nominal queda aprobado el dictamen por 21 votos contra 9.

Censura Pablo Iglesias el reconocimiento de un crédito de 4.250 pesetas por confección de uniformes para los desinfectores del Laboratorio municipal, por no haberse realizado este servicio por subasta, y se aprueba el dictamen.

Al tratar de la liquidación de los solares números 41, 43 y 45 de la calle de Alcalá pronuncia un largo discurso el Sr. Fernández Vitorico, rebatiendo los cargos hechos por el concejal socialista Pablo Iglesias, demostrando que la liquidación discutida es por demás beneficiosa para el Ayuntamiento y más lo hubiera sido de realizarse la proyectada Gran Vía.

Intervienen en el debate los Sres. Prast, Santillán y Fischer, alargándose extraordinariamente la discusión, hasta que el señor Fernández Vitorico dice que ahora no se discute la forma como el anterior Municipio llevó este asunto, sino el de la liquidación, y el asunto aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes proponiendo concesión de licencias para construcciones particulares.

El conflicto del pan. Sin terminar la discusión del orden del día, el Sr. Aguilera manifiesta al Ayuntamiento que tiene necesidad de darle cuenta de un asunto de suma gravedad.

—Me refiero, dice, á la huelga de panaderos, que para conjurarla he hecho cuanto era posible; pero ahora me dicen que estas gestiones mías han fracasado, y antes de verme precisado á emplear decisiones energéticas, quiero decirles al Ayuntamiento.

«Esta huelga cae dentro de la jurisdicción municipal, pues se trata de las subsistencias, y címplenese por lo tanto á mí para que el vecindario no carezca de pan, y pido al Ayuntamiento un voto de confianza.»

«El conflicto aumenta, me verá precisado hasta llegar al establecimiento de una tabanera reguladora, para lo cual no habrá de faltarme el apoyo de los concejales socialistas.»

Pablo Iglesias trata de explicar los motivos de la huelga, y el Sr. Aguilera le interrumpe, diciéndole que no es ese asunto para tratarle en el Concejo.

Pide Iglesias que el Ayuntamiento no presione obreros de los dueños de tabaneros, pues de grado sería arcaico, y siempre que la intervención del alcalde sea imparcial en absoluto, puede contar con el voto de los socialistas.

Manifiesta el Sr. Aguilera que lo que necesita es únicamente el voto del Ayuntamiento para poder acudir á los fondos municipales, si es preciso, para la adquisición de pan fuera de Madrid.

Se aprueba el voto de confianza, y habiendo transcurrido las horas de reglamento, se levanta la sesión á la una y media.

MADRID SANTANDER

El servicio de coche-camas á Santander se hará por tren expreso como sigue, á partir del día 26 del corriente:

Madrid Santander.—Los lunes, miércoles y viernes.

Salida de Madrid, 5,5 tarde; llegada á Santander, 8,20 mañana.

Santander Madrid.—Los martes, jueves y sábados.

Salida de Santander, 5,20 tarde; llegada á Madrid, 10,26 mañana.

DESDE BARCELONA

En el Ayuntamiento. BARCELONA 21. La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido muy accidentada.

Los catalanistas provocaron un debate censurando la ausencia del alcalde, señor marqués de Marianao, y lamentando que no se haya tenido tan importante servicio, adjudicándolo á un individuo sin exigirle garantías de ninguna clase para el cumplimiento de su contrato.

Opina que sobre toda obra de embellecimiento ó ensanche, debe atenderse á este servicio, mucho más necesario que todos los proyectos que pueden idearse.

Denuncia el Sr. Faldás la existencia de algunos millones de pozos negros clandestinos, con grave riesgo para la salud pública.

El Sr. Ortega Morejón pronuncia un luminoso discurso, poniendo de relieve los peligros que para la vida de los madrileños ofrecen, no solamente los pozos negros, sino las malas condiciones de las alcantarillas.

Pablo Iglesias dice que por el momento no debe el Municipio ocuparse más de los pozos negros, lamentando que antes de ahora no se haya tomado la medida que hoy se propone.

Interviene en la discusión el Sr. Fischer, sosteniendo que al contratista primitivo del servicio se le pueden exigir responsabilidades por no haber cumplido con las cláusulas del contrato.

Pide que por el alcalde se obligue á cumplir á todos los propietarios con las Ordenanzas municipales en lo que á este asunto se refiere.

interesante joven tal vez haya tenido que quedarse en París por algún examen, pues parece que es muy estudioso. ¡Buen provecho le haga! Vamos, todo sale á pedir de boca, esto y ya pan comido.

Y en seguida empezó á seguir á Renée, dándose aires de persona honrada.

Había varios hombres hablando á la puerta de una casa. La hija de Margarita se detuvo ante aquel grupo.

Victor Beralte no quería pasar delante de ella; de modo que se detuvo también, sacó un cigarrillo y encendió un fósforo para aplicárselo.

Leopoldo, por el contrario, hizo de modo que se colocó al lado de Renée cuando preguntaba á uno de los que formaban el grupo:

—Caballero, ¿tenéis la bondad de decirme en dónde se halla el despacho del Sr. Audouard, notario?

—Con mucho gusto, señorita... Y el interpelado dió las señas con la mayor precisión.

Renée le dió las gracias, y siguió el itinerario que se le había indicado.

Pasó á su vez á Leopoldo. Victor Beralte volvió á ponerse en marcha.

La joven atravesó varias calles que se cruzaban entre sí, hasta que llegó á una casa en cuya puerta cerrada se veían dos clásicos escudos.

La hija de Margarita llamó á aquella puerta. Una criada fué á abrir. Renée entró.

Al momento de pararse la joven, Leopoldo hizo otro tanto. Se hallaba delante de un café enfrente de la casa; penetró en él. Victor Beralte dirigió al expresidente una mirada investigadora, pero nada pudo descubrir en su traje ni en su porte que le pareciera sospechoso.

mañana domingo, y por consiguiente, como es domingo no está abierto el despacho.

Ni Victor ni Renée habían podido prever tal contratiempo. Una expresión inmensa de disgusto se pintó en sus rostros.

Esta expresión no pasó desapercibida para el escribiente, que se apresuró á decir:

—Pero yo reemplazo al señor Audouard, tengo poderes suyos, y nada me impedirá contestarles si lo que desean no reclama absolutamente la presencia de dicho señor. ¿Queréis decirme el motivo de vuestra visita?

—Caballero—dijo Victor—vengo acompañando á esta señorita, que tiene que entregar al señor Audouard un paquete lacrado de parte del señor Emilio Auguy, notario en París. Dicho paquete ha de ser abierto por vuestro principal.

—¿Tenéis la bondad de enseñármelo?

Victor Beralte sacó de su bolsillo el misterioso sobre y se lo presentó al escribiente.

Este leyó la dirección firmada, «Robert», y contestó después de un momento:

—Si abriera este paquete, extralimitaría los poderes que tengo... Se trata de un asunto de familia... de un asunto reservado que sólo debe conocer mi principal... Nada puedo hacer.

—Comprendo, caballero, las razones que os asisten para absteneros de hacer nada... Sin embargo, me precisaría saber lo más pronto posible el contenido de este sobre.

—Señorita, será preciso que esperéis á satisfacer vuestra curiosidad hasta que regrese el señor Audouard.

—Y decís que mañana domingo no tenéis el despacho abierto? —No, señorita; esa es la costumbre. Renée lanzó un suspiro. —Volveremos el lunes—dijo tristemente. —Eso es. Venid el lunes muy temprano porque el principal tiene que salir para Troyes, donde le llama el procurador de la República, en el tren de las diez y media. —¿Podemos venir á las ocho de la mañana?—preguntó Victor. —Perfectamente. El principal se levanta al amanecer, y además le participaré vuestra visita. —Os damos gracias adelantadas. Los dos jóvenes salieron del despacho. Antes de salir de la casa, se detuvieron un momento para ponerse de acuerdo. —¿Qué vamos á hacer, señor Victor?—preguntó Renée. —No nos queda más remedio que armarnos de paciencia y esperar, siguiendo rodeándonos de las mayores precauciones. —¿Tendremos que hospedarnos en cualquier fonda? —Sí, desgraciadamente. Ahora voy á salir yo primero... Andad despacio y vos me seguiréis conservando siempre entre los dos una distancia de veinte ó veinticinco pasos. Me veréis entrar en una fonda, entrad también un momento después. Pedid una habitación y yo me arreglaré de manera que pueda pronunciaros otra cerca de la vuestra...

Mariano merecía de los republicanos...

El catalanista Sr. Rahola se expresó en el sentido de que al alcalde se había ausentado de acuerdo con los republicanos...

El público tomó parte en el escándalo, y costó gran trabajo que renaciara la tranquilidad.

La infraestructura del Corpus. Con asistencia del cardenal se ha celebrado la procesión de la infraestructura del Corpus.

La fábrica de moneda falsa. La policía continúa sus pesquisas para buscar las ramificaciones que se suponen a la fábrica de moneda falsa descubierta.

Los cocheros. Se considera inminente la huelga de cocheros. Mañana volverán a reunirse para acordar la actitud que deben observar ante la intransigencia de los patronos...

Dimisión. BARCELONA 22. El alcalde dimisionista, señor Giner, ha mantenido su dimisión, fundándose en motivos de salud.

Los presidios de Africa. El lunes se celebrará la sesión magna en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para prestar de fe los presidios de Africa sean trasladados a Figueras.

Nuevas declaraciones. BARCELONA 21. Los catedráticos señores Martínez Vargas y Odón de Buen, han prestado hoy declaración ante la autoridad judicial.

UNA INTERVIU

celebrada por un periodista extranjero con una hermosa y elegante dama española, es hoy el tema preferente de los comentarios de la Prensa extranjera.

DE TOROS LA CORRIDA DE AYER

Dos toros tuvieron que quedarse ayer en el lintero y con ellos las faenas de Bombita y Maszarmito, no siendo justa que de ambos no diga una palabra, toda vez que los toros no fueron dos rosas, precisamente.

El lidiado en quinto lugar salió legítimamente de la casta esa—¡Dios la bendiga!—que se halla dispuesta a quitar la cabeza a un torero.

Bombita le toró valiente, aunque con las precauciones debidas, pues el bicho sabía distinguir perfectamente lo que era el trapo del engaño y lo que era el cuerpo del torero.

Este que, como es natural, no se hallaba conforme con tal opinión del toro, largó un pinchazo alto y secundó con una estocada de pendencia, no apretándose mucho al entrar a matar.

Así y todo, fué derribado a tierra. Dificultades habían sido todos los toros de la tarde; pero aquí lo era más que ninguno.

Entre una arremesa se dejó por delante, enganchado en un cuerno, a Maszarmito, sin causarle gran desvío, y si no enganchó hasta la propia bandera que ondea en el tejado fué porque no llegaba, que lo que es por las intenciones y alargar el pescuezo no quedó.

Este que, como es natural, no se hallaba conforme con tal opinión del toro, largó un pinchazo alto y secundó con una estocada de pendencia, no apretándose mucho al entrar a matar.

Entre el público de Madrid y Machaquito, nada hay pendiente; el uno ha aplaudido con frecuencia, y el otro se ha hecho aplaudir por su valentía al estoquear toros.

Ahora, según parece, hay disgustos en el seno de la Comisión, es decir, entre Niembro y Machaco, viniendo a resultar a la postre como perjudicado el público, a quien, como consecuencia de la resolución de Rafael de no torar más en la corte en esta temporada, se le obsequia con el joven Lagarito a cosa por el estilo.

Otra habilidad de Niembro fué alajar de Madrid a Machaquito, como aléjalo el año pasado a Bombita, teniendo luego que traerlo en la forma que quiso, como tendrá que traer a Rafael.

Yo no creo, pues, que los Miras hayan alejado de Madrid a Machaquito, pues él mismo tiene que torar. Marchaba, Santander y otras partes, como Miras toró el año pasado, ganando en una de ellas, en San Sebastián, una de sus más frenéticas ovaciones.

Censurar a Machaquito por este solo hecho, me parece demasiada intransigencia y falta de lógica, pues no creo que en un solo día borre toda su labor de años, y, ó en todos estos años no hemos sabido lo que nos aplaudíamos, ó ahora nos precipitamos.

Tal es mi opinión, y ustedes perdonen si he faltado.

NOTAS DE ITALIA

ROMA 22. El Mensajero dice que durante la visita que hará el próximo domingo a Alcañón el Rey Víctor Manuel, estarán presentes 280 delegados, 500 agentes de policía, 800 carabinieri y 9.000 soldados.

El gobernador confirió esta mañana con una Comisión de obreros huelguistas, que le manifestaron la negativa en que se ha encerrado a los patronos, respecto a la concesión de los obreros solicitada.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha ido al campo de la Alcañón, para que éste les diera cuenta del resultado de sus gestiones.

El Sr. Aguilera, que en la sesión del Ayuntamiento ha dado cuenta del conflicto que se avecina, ha tomado todo género de medidas para el abastecimiento de pan.

Además del que puedan elaborar las factorías militares, el alcalde demandará el envío de pan de las poblaciones próximas a Madrid, y seguramente la cantidad que entre en la capital será suficiente a las necesidades del vecindario.

Medidas de rigor. Habiendo sabido el gobernador que los tahoneros han amenazado con no cocer pan, como protesta a los repesos que hacen los tenientes de alcalde, se ha manifestado decidido a impedir que tal amenaza la lleven a efecto.

Para ello enviará a los Tribunales de justicia a todos los tahoneros que se contaban para realizar la amenaza de que queda hecha referencia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Esta mañana celebró sesión la Diputación Provincial de Madrid, bajo la presidencia del gobernador civil, D. Santiago Alba, el cual tenía a su derecha al presidente interino de la corporación, Sr. Benito Moreno, actuando los secretarios de la Mesa, Sres. Buendía y Mesa de la Peña.

Se aprobó el acta de la anterior, y seguidamente el Sr. Alba pronunció elocuente discurso, saludando a la corporación y ofreciéndose a ella como un diputado más, a fin de ayudar a la Diputación en todos sus asuntos, especialmente en los que se relacionan con la beneficencia, que es el asunto que debe preocupar, como preocupa, a las corporaciones provinciales.

Los Sres. Buendía y Sánchez (D. Simón) hicieron uso de la palabra para felicitar al nuevo gobernador, dedicándole frases de cariño para el saliente Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Mesa de la Peña, además de dedicar cariñosas frases de adhesión al gobernador, Sr. Alba, le suplicó que lo antes posible pusiera sobre el tapete el nombramiento de presidente de la corporación, no obstante lo cumplidamente que venía desempeñando el cargo, en concepto de interino, el Sr. Benito Moreno, cuya gestión administrativa era aplaudida por todos.

La sesión se reanuda bajo la presidencia del Sr. Benito Moreno y se despacharon setenta expedientes aprobados por la Comisión provincial pasada, después de hacer uso de la palabra los Sres. Pérez Calvo, Fernández de la Vega, Sánchez (D. Simón), Ochoa, Cortina, Pérez Magaña, Buendía y Mesa de la Peña.

Paréceme que muy en breve se procederá a la elección de presidente.

EN JUMILLA

EL CONGRESO AGRICOLA

Murcia 21. La Federación Agrícola de Levante es uno de los organismos vivos que al amparo de la legalidad han adquirido más fuerte preponderancia en España.

No tiene periódicos y dispone de todos; no tiene matiz político, y todos los políticos reconocen su patriótica transcendencia; no hace diputados y los diputados acuden a sus asambleas, en las que palpitan, sin egoístas ambiciones, lógicos anhelos, legítimas aspiraciones y justos ideales.

En sus Congresos huelga la fuerza armada, porque sabe que la fuerza de la razón se impone a la fuerza. Es como la ola, avanza, se desmorona, y triunfa en las mudas playas de la indiferencia.

Allí, en la industria Jumilla, han surgido recientemente cerebros poderosos y voluntades indomables. El feudo de unos pocos y el caciquismo endémico han cedido al fin a fuerzas emancipadoras, creadoras y liberadoras. Es un pueblo redimido. Lo será más todavía. Hay allí una fuerza libre y expansiva que se extiende a toda la zona levantina.

Los Gobiernos y los Parlamentos padecen la rápida remuda de las cosas inconsistentes, y la Federación Agrícola se agranda y se robustece cada día.

Sería una vana petulancia de los políticos designar esta labor tranquila, mansa, de las asambleas agrícolas. En ellas brotan las iniciativas con más fuerza y más cohesión que en las asambleas charlas parlamentarias. Por eso estas asambleas buscan el campo de sus ideas, no en las urbes inmensas de la vida siberiana, sino en medio de las campiñas y en los silenciosos solares de la Península, donde la necesidad tiene ejemplos a la mano y la incuria espejos en que mirarse.

Se dice que el propio Sr. Gasset autorizará con su presencia y con su palabra esta magna reunión de agricultores. Tal vez el señor Canalejas abra el rico surtidor de sus ideas en el fastuoso verbo de sus discursos; pero lo que yo creo que allí llegará más dentro y herirá más hondo, es la palabra escueta, energética y abrumadora de los que demandan sin ser oídos una y otra vez de los que hora tras hora y día tras día miran engrosar el bagaje de las promesas en el vacío inmenso de los hechos.

Sea cual fuere el resultado práctico inmediato de este Congreso agrícola, la Federación de Levante evidenciará a los políticos cuánto puede y hasta dónde llega la propaganda mansa del ideal de los pueblos, cuál es su fuerza de convicciones y cuál puede ser el impulso de toda una región con ansias de prosperidad, ante el bloque movido de una política de inercia.

Lo útil derribará lo inútil. En el Congreso de Jumilla se van a plantear problemas vitalísimos: de frente la cuestión de la tierra, y se soslaya otras varias, que constituirán un

questionario patriótico, limpio de polvo político y de paga parlamentaria.

Jumilla va el gobernador de la provincia como delegado del Gobierno central; allí van también diputados y senadores levantinos, agricultores prácticos; gente, en fin, que unirá a la autoridad de la palabra el conocimiento de las necesidades de toda una región.

El problema agrícola tiene, pues, decididos campeones, que van una vez más a la lucha legal de los Congresos. Triunfarán. Pues si triunfan, ya sabe la esquilmada minería de Levante cuáles son sus caminos reventores. ¡La minería! ¡La minería es también una riqueza andrajosa!

POR TELEGRAMA

Llegada del gobernador.—Inauguración. JUMILLA 22. Ha llegado el gobernador de la provincia.

Noche se inauguró en el teatro la Asamblea agrícola. El acto resultó solemnisimo, concurriendo gran número de congresistas y mucho público.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Martínez, Gallego y otros, que fueron aplaudidos. Hoy comenzará la lectura de los temas que han de ser objeto de discusión durante la deliberación de la Asamblea.

Ilusiones defraudadas. JUMILLA 22. La suspensión del viaje del ministro de Fomento Sr. Gasset ha causado desilusión y profundo disgusto en la Asamblea agrícola y en toda la región, pues se esperaba que el estudioso y batallador consejero de la Corona trajera alguna solución y promesa en la cuestión alcohólica.

Los asambleístas dicen que han sido defraudados sus ilusiones. Se cree que la suspensión del viaje del señor Gasset obedece a dificultades puestas por el ministro de Hacienda, Sr. Salvador.

Conclusiones aprobadas. En la sesión de hoy ha sido leído un trabajo del médico Sr. Cassala. Dicho trabajo, cuyo tema es «Alimentación y presupuesto del obrero del campo», fué apoyado elocuentemente por el señor Guas.

Después se aprobaron las conclusiones siguientes: el régimen vegetario de los campesinos es barato para la vida. JUMILLA 22. Además han sido aprobadas las conclusiones del tema séptimo sobre enseñanza agrícola en las escuelas de primera enseñanza, del cual trabajo, verdaderamente notable, es autor el Sr. Martínez Martí.

Seguidamente fué discutido el tema tercero «Obras hidráulicas, en la región de Levante», siendo apoyado con interesantes datos por el autor de dicho trabajo, Sr. Alvaro Martínez.

Con motivo del mencionado tema, hicieron útiles observaciones los Sres. Carrión, de Cartagena, Vergili, de Murcia y Texifonte Gallego, sobre repoblación de los montes.

En la sesión de esta tarde fué leído un interesante tema acerca de la organización y producción del comercio de vinos en España, del cual trabajo es autor el diputado señor García Alonso, quien fué muy aplaudido.

José Frutos Baeza.

BOLSA DE MADRID.—DIA 22

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior contado, 81 55; Item fin de mes, 81 60; 5 por 100 amortizable, 99 80; Acciones del Banco de España, 444; etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Bilbao 22 Interior, 81-50-Amortizable, 99-00; Explosivos, 00-00; Banco Guipuzcoano, 00-00; etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Barcelona 22, 4 por 100 interior, 81-60; Amortizable, 00-00; Nortés, 65-80; Alicante, 81-80; Reynales.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Paris 22, 4 por 100 Exterior, 96-75; Euro 75-15; 3 por 100 Exterior, 97-82; etc.

DESPUES DEL ATENTADO

Expediente. Hoy ha circulado un rumor importante. Se dice que el gobernador civil, Sr. Alba, ha ordenado la inscripción de un expediente para depurar las faltas de acto en que haya podido incurrir la policía en lo referente a la vigilancia y persecución de los anarquistas.

Se ha afirmado igualmente que el jefe de Vigilancia, Sr. Ibarrola, había dimitido al conocer la resolución de su jefe, y que éste se había negado rotundamente a admitir ninguna dimisión antes de conocer el resultado del expediente.

Varias noticias. El sargento y el corneta de Wad-Ras, que están en curación en casa de los hermanos Ubo desde el momento mismo del atentado del 31 de mayo, se hallan muy mejorados. El sargento tiene la pierna encogida de resultas de la herida que sufrió y actualmente se le aplican cobrientes eléctricas para ponerla en huelga.

El corneta sufrió la herida en el costado derecho; fué de gravedad y de ella está muy aliviado. Los dos heridos se hallan tratados como Principes en casa de dichos señores de Ubo, que por su amor al Ejército y su ardiente caridad han sido agraciados con la cruz de segunda clase del Mérito militar, de distintivo blanco.

Las insignias, costeadas por el Ministerio de la Guerra, han sido entregadas a dichos señores por una Comisión del regimiento de Wad-Ras, presidida por su coronel, D. Gabino Arana.

La Santa Hermandad del Refugio celebrará mañana en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, exequias por el eterno descanso de las víctimas del atentado del 31 de mayo. A ellas concurrirá una Comisión del regimiento de Wad-Ras, presidida por su coronel.

Los heridos del regimiento de Wad-Ras que se curan en la clínica de urgencia del Hospital de San Carlos, continúan mejorando. Aunque algunos tienen partida la pierna, no se ha hecho hasta el presente ninguna amputación.

La mayoría de las bajas causadas por la bomba anarquista lista en el regimiento de Wad-Ras afectó a músicos y cornetas naturales de Madrid y de Alcalá de Henares.

La oficialidad del regimiento de Wad-Ras está muy agradecida a las continuas manifestaciones de afecto que se le vienen haciendo. Estima como un gran honor, que le satisficiera por completo el haber desfilado el regimiento el primero en la revista de Carabanchel.

Cuando el coronel de dicho Cuerpo hizo la guardia en Palacio, S. M. la Reina doña María Cristina le sentó a la mesa a su derecha y le preguntó con el interés más vivo por el estado de los heridos del regimiento.

De los heridos del regimiento de Wad-Ras hay ya varios dados de alta y absuelto servicio. Entre la oficialidad de Wad-Ras es muy comentada, y desafortunadamente la cuenta del entierro de tres oficiales y cinco soldados, víctimas del atentado del 31 de mayo, cuenta que por lo que se nos dice parece del Gran Capitán.

Tenemos entendido que se hacen a ella los debidos reparos. Esa cuenta del referido entierro ha de abonarla la oficialidad de la guarnición de Madrid.

UNA ACLARACION

En nuestro número del 28 de mayo último, consignando breves líneas a la recompensa que pudiera haberse hecho acreedor un oficial de los enviados por el Gobierno español para el estudio de la guerra ruso-japonesa, hubimos de comentar las frases que un periódico le dedicaba, manifestando hostilidad, en favor de éste al no conformarse con desempeñar un papel de pasivo espectador y observador desde distancia de los sucesos que en tal lucha se desarrollaban, suponía desacuero con el ordenado en la disposición del ministerio de Estado, la cual preceptuaba la más estricta neutralidad.

Mas como quiera que sin duda alguna este distinguido oficial se ha mantenido siempre dentro de los límites de una absoluta neutralidad, claro es que no resultó a él aplicable la censura que arrastraría consigo la transgresión de la disposición citada.

Sobre aquel supuesto habíamos consignado nuestra opinión sobre ascensos, que es independiente en absoluto del caso particular de que se trata.

SUCESOS

Mordido por un perro. Un perro mordió ayer a un niño en la calle de Leganitos.

El niño, que tiene cuatro años, y se llama Angel Canals García, presentaba una herida en la cara que fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fué auxiliado.

La duena del perro fué llevada al Juzgado de guardia.

Niño herido. En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistido el niño de nueve años, Benito Alvaro Quintana, quien, al pasar por la calle de las Carolinas cayó al suelo, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

Su estado era de pronóstico reservado.

Una denuncia. Anoche se presentó en el Gobierno Civil un caballero que daba inequívocas pruebas de hallarse bajo la impresión de un gran disgusto, manifestando que iba a denunciar a dos caballeros que le habían amenazado de muerte.

Los denunciados son el alcalde de una importante población andaluza y un hermano suyo que se halla en Madrid. El Gobierno Civil pasaron, en un coche, al Juzgado de guardia, yendo los denunciados en un coche de punto, y el denunciador en otro.

Después de prestar declaración ante el juez, é se dispuso que fueran puestos en libertad los detenidos.

LOS REYES EN LA GRANJA

La octava del Corpus. SAN ILDEFONSO 21. A las cinco de la tarde los Reyes y su acompañamiento salieron de Palacio y se dirigieron a la Colegiata, donde fueron recibidos bajo palio.

Vestía el Rey uniforme de capitán general con bandos y cruces, y la Reina vestido blanco con encajes y flores bordadas, empuñaron las banderas, y un grupo de rosas naturales en la cintura.

En la Colegiata oraron brevemente sus Majestades, y en seguida se puso en marcha la procesión. La custodia iba bajo palio, cuyas varas llevaban los alabarderos.

Detrás iban los Reyes solos, y a poca distancia les seguían la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro, el conde de Grove y el batallón de la Alameda, cuatro jefes de alabarderos, el administrador del Patrimonio, el Ayuntamiento, el Cuerpo de Telégrafos, los alabarderos aquí de servicio y una música.

La procesión entró por la puerta principal en Palacio, en cuyo patio había un altar. Recorrió las galerías y entró en los jardines, deteniéndose de nuevo, frente a la Fuente de la Selva, donde se había un altar.

Después de la Alameda, para volver por la cascada nueva a la fachada principal, donde estaba colocado otro altar. Luego entró en los jardines por delante de la fuente de la Fama, y entró en la Colegiata por la puerta de frente a la de salida.

Durante la reserva, los Reyes oraron, y salieron del templo bajo palio. La procesión resultó brillante. Los jardines estuvieron muy animados. El batallón de las Navas cubrió la carrera. Muchas personas han admirado los valiosos tapices colgados en la fachada de Palacio.

El domingo vendrán en automóviles distinguidas personas de la aristocracia para cumplir a S. S. MM. y asistir a la función del teatro.

En el teatro. SAN ILDEFONSO 21. S. S. MM. han asistido esta noche al teatro.

Se han representado con la compañía de Valeriano y sus zarzuelas Los chicos de la escuela y La maestra. Al terminar la representación de la primera de aquellas obras, los Reyes iban a retirarse; pero después de mirar Don Alfonso el reloj y de consultar a su agusta esposa, decidieron quedarse, con gran satisfacción del público, que lo hizo ostensible aplaudiendo y vitoreando a los Reyes.

Paseo matinal de los Reyes. SAN ILDEFONSO 22. Después de presenciar el relevo de la guardia, los Reyes salieron de Palacio a pie y solos, dirigiéndose a Caballerizas, donde mandaron enganchar un coche a mulas.

ses de Tovar y Viana, y el conde de San Román, los cuales han almorzado en Palacio.

En automóvil también han venido los duques de Arlón y otros sportsmen, quienes almorzaron en el Hotel Europeo.

El Tiro de Pichón. Esta tarde se verificará la inauguración del Tiro de Pichón, a la cual han sido invitados los jefes y oficiales del batallón de cazadores de las Navas.

Se espera la llegada de muchos viajeros de Madrid y conocidos tiradores de escopeta.

NOTICIAS

El Sr. Aguilera ha ordenado esta tarde se le den 25 pesetas a cada una de las viudas de las víctimas del pozo negro del puente de Toledo.

Ha llegado a Madrid, procedente de Murcia, el jefe del partido liberal de aquella provincia y diputado a Cortes D. José Jiménez Baeza, acompañado de una Comisión del Ayuntamiento de la capital, presidida por el Sr. Alcalde, Sr. López Gómez, un unión de varias personalidades de la mencionada ciudad.

El objeto de los expedicionarios es presentarse y ofrecerse al Presidente del Consejo de ministros.

Mañana será el aniversario de la muerte de nuestro querido amigo el general de brigada D. Manuel Sanchristóbal, coronel que fué varios años de la Escuela Real, y persona que gozó de generales simpatías por su caballerosidad.

A su viuda, doña María Teresa Cervero y Schar, dama de grandes virtudes, y a sus hijos les reiteramos nuestro sentido pésame.

Ha marchado a París el marqués de Peñarante y su hija, la duquesa viuda de Arantes.

Hay más nobleza y verdadera grandeza de alma en personas que en venganzas; a todos los falsificadores les perdona el café torrefacto de La Estrella. Depósito central, Montero, 32. Teléfono 1.555.

El domingo, de nueve a once de la mañana, se curará gratis a los pobres, en el establecimiento de Aguas Oxigenadas del Retiro, la catarral y el reumatismo articular agudo y crónico, con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

El obispo de Madrid-Alcalá, acompañado del capellán D. Angel Ruban, ha estado personalmente en la calle de Manuel Carmona, donde ocurrió hace pocos días el hundimiento que mató a varios obreros, y ha visitado a las familias de los muertos, repartiendo socorros.

Ayer estuvo también el obispo en el Asilo de Santa Cristina, haciendo a éste un donativo de 250 pesetas.

Ha fallecido en Tarifa el distinguido oficial del Cuerpo de Telégrafos D. Joaquín Chico.

A la familia del finado, muy estimada en todo el Campo de Gibraltar, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

La Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos celebrará junta general el domingo 24, a las diez y media de la mañana, en el Instituto de San Isidro, para proyección de cuentas generales y acordar la función del 7 de julio en San Francisco el Grande.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciada en Los Angeles, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Esta mañana han regresado de Córdoba el director general de Obras públicas, D. Julio Burell, y el de Agricultura, Sr. Rosales.

Esta noche saldrá para París el conde de Romanones. También marcha a Trillo el teniente de alcalde D. Heliodoro Suárez Inclán.

DESDE PARIS

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Nuevo académico.

PARIS 21. La Academia Francesa ha elegido por 23 votos contra 6 papeletas en blanco al cardenal Mathieu, como académico de número.

PARIS 21. Desde Berna comunican que se consideran inaceptables las proposiciones de España para la prolongación del modus vivendi sobre la base del nuevo arancel desde el 1.º de julio hasta el nuevo tratado.

EL MINISTRO DE ESTADO

En las primeras horas de la madrugada el enfermo se hallaba algún tanto tranquilo, dentro de la gravedad, interpretándose como decaimiento de fuerzas y no como mejoría, desgraciadamente.

Durante toda la tarde y noche de ayer han desfilado por el hotel de la calle de Fortuny, en que vive el ministro de Estado, todo el cuerpo diplomático extranjero y multitud de personalidades de los diferentes partidos políticos.

Dicho acto lo ha realizado el Sultán hallándose en Fez.

Diferentes Comisiones han visitado hoy al jefe del Gobierno, para formular reclamaciones contra el nuevo Arancel de las modificaciones propuestas en el mismo por la Junta de valoración.

Una de las Comisiones formabanla carboneros catalanes, los cuales fueron a pedir el aumento de partidas en el Arancel. Otra, compuesta de asturianos, ha solicitado que de las 87 partidas que tratan de hierro, se proceda a aumentar la valoración en cinco ó seis.

Otra Comisión estaba compuesta de representantes del Fomento de Barcelona. Estos últimos comisionados siguen entendiendo que el Arancel tal como ha quedado con las nuevas modificaciones en el introducidas, perjudica bastante a diferentes industrias.

El Sr. Moret declaró a esta última Comisión, que determinará respecto al estado de haber referido serán tratadas por el Gobierno antes de que se publique el nuevo Arancel y empiece a regir.

No lo ocultó que se irá al concierto de nuevos Tratados, introduciéndose para ello reformas en la segunda columna del Arancel y suprimiéndose las tarifas anexas.

Esta referencia que damos de la entrevista a que aludimos, ha sido facilitada por los mismos individuos de la Comisión y lo consignamos para que cada cual forme su composición de lugar con el mejor conocimiento de causa.

El Sr. Rahola, que es uno de los individuos que formaba parte de la Comisión del Fomento, habló al Sr. Moret de una cuestión que no guarda relación alguna con la arancelaria.

Refiriéndose a la situación por que atraviesan diferentes periodistas catalanes, a quienes se siguen causas por delitos de Prensa, y que en la actualidad se encuentran en el extranjero, ante el temor de que se les encarcele, por no admitirse fianza metálica.

El Sr. Moret manifestó al Sr. Rahola que sobre ese particular el Gobierno ha dado las debidas instrucciones a los encargados de la Administración de justicia.

Los representantes del Perú y Colombia han cumplimentado hoy al Presidente del Consejo.

El Sr. Moret, que en estos días ha guardado una gran reserva respecto al estado de las negociaciones que se siguen para concertar Tratados de Comercio, se ha creído hoy obligado a hacer algunas manifestaciones que, como nuestros lectores verán, tienen una gran importancia, no sólo por proceder de la persona que las ha hecho, sino además por la gravedad que encierra.

Fué interrogado el jefe del Gobierno acerca de las noticias telegráficas que se transmiten desde Suiza suponiendo que esta nación se niega a la prórroga del modus vivendi con España, y su contestación fué ésta: «Esta cuestión es en los actuales instantes una gran preocupación para el Gobierno. Estamos atados de pies y manos y no conduciría a nada el regatear a aquélla la importancia y gravedad que reviste, pues tenemos que ajustarnos en último término a la segunda columna del Arancel.

La negociación con Suiza está en suspenso, en espera de que esta nación termine un modus vivendi con Francia.

En estos momentos se está negociando este último.

No he de ocultar que estamos en negociaciones de varios modus vivendi para defender nuestras mercancías; pero sobre ellas nada me es posible adelantarse por ahora.

«Repito que la cuestión a que vengo refiriéndome precipítame hondamente, porque, aun suponiendo que retemieramos las Cortes actuales para resolver lo que la ley de bases para la reforma arancelaria nos prohibe, pues nos limita a la segunda columna, tardaría en resolverse ese extremo más de un mes.

«En el Consejo de ministros de mañana—terminó afirmando el Sr. Moret—constituirá el asunto de que nos ocupamos el principal punto a tratar.»

Nuevamente ha visitado hoy la Comisión de harineros catalanes al Sr. Moret.

Este les ha rogado que aplacen toda gestión respecto a las admisiones temporales hasta que se publique y rija el Arancel y aconsejándoles al propio tiempo que den una conferencia en el Centro Castellano a fin de probar a los individuos del mismo, que las admisiones en nada perjudican a la producción ni al Tesoro.

El padre de los niños secuestrados por los moros de Arzila ha estado hoy en la Presidencia del Consejo, para reclamar que le entreguen la parte de indemnización que le corresponde de la que se obligó a pagar por ese secuestro al Sultán.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 23

Gran Teatro.—8 1/2.—El primer. — El tramo de la vendimia. — El humo de la vendimia. — El tramo de la vendimia. — El humo de la vendimia.

En las Comendadoras, ídem ídem. Sr. Santander. En San Lorenzo, ídem ídem. Sr. Alcalde. En la iglesia Pontificia, ídem, padre Calvo.

Actualidades.—Todas las noches Pura Martini, Margarita, Ha-Hi-Cha, La Negrita, Micaela, Las Esmeraldas, Las Celis, Anita Martín, Las Temperancias, Cinematografía.—Todas las tardes matinales.

Ordea de la plaza para el día 23 de junio. Parada: Arapiles y Llerena. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor, D. Francisco Fernández.

BOLETIN religioso del día 23 Santos del día 23 de junio.—Santos Juan y Félix, presbíteros; Santos Zenón y Zenas, mártires; y Santos Agripina y Edilitrudis, vírgenes.

Imaginaria de jefe de día: Señor coronel de Saboya, D. José Moragas. Visita de Hospital: Segundo capitán de Lusitania.

BOLETIN religioso del día 23 Santos del día 23 de junio.—Santos Juan y Félix, presbíteros; Santos Zenón y Zenas, mártires; y Santos Agripina y Edilitrudis, vírgenes.

Imaginaria de jefe de día: Señor coronel de Saboya, D. José Moragas. Visita de Hospital: Segundo capitán de Lusitania.

BOLETIN religioso del día 23 Santos del día 23 de junio.—Santos Juan y Félix, presbíteros; Santos Zenón y Zenas, mártires; y Santos Agripina y Edilitrudis, vírgenes.

Imaginaria de jefe de día: Señor coronel de Saboya, D. José Moragas. Visita de Hospital: Segundo capitán de Lusitania.

BOLETIN religioso del día 23 Santos del día 23 de junio.—Santos Juan y Félix, presbíteros; Santos Zenón y Zenas, mártires; y Santos Agripina y Edilitrudis, vírgenes.

Imaginaria de jefe de día: Señor coronel de Saboya, D. José Moragas. Visita de Hospital: Segundo capitán de Lusitania.

BOLETIN religioso del día 23 Santos del día 23 de junio.—Santos Juan y Félix, presbíteros; Santos Zenón y Zenas, mártires; y Santos Agripina y Edilitrudis, vírgenes.

Imaginaria de jefe de día: Señor coronel de Saboya, D. José Moragas. Visita de Hospital: Segundo capitán de Lusitania.

EL PIANOLA METROESTILO

Es una invención, merced a la cual, no solamente puede cualquier persona tocar el piano, sino también ejecutar, con pasmosa exactitud, las producciones de los grandes artistas y compositores.

Envío franco catálogos, dirigiendo la correspondencia a R. Campos, SALON EOLIAN, BARQUILLO, 3 DUPDO.—MADRID

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social, 32.750.000 ptas. FÁBRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJADELATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

INMENSO SURTIDO

en estuches pape pel de cartas y tarjetas de lomas barato a lo mejor, encontrará el público en la CARRERA DE SAN JERONIMO, 10

AVISO A LOS VIAJEROS BILLETES KILOMETRICOS

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alcañala facilitada a su Despacho Central de la calle de Alcalá, números 14 y 16, teléfono núm. 103, suficiente número de billetes kilométricos de todas las series para que los pedidos del público puedan ser atendidos en el acto y con mayor diligencia que en las oficinas particulares.

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60

Gran Empresa de servicios funebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301.

SALONES DE VENTAS

La casa más barata de Madrid. Armario de lino, pias, 70; aparador chino, 70; mesa de comedor cuadrada, 16; seis sillas individuales, 20; cama con colchón y almohada, 28; cama de haya, 28; alcohols, comedores y despachos, a precios sin competencia.

Guernica

se arreada confortable chalet con espacio jardín, 2.000 pesetas año. Detalles en su propietario señor de Ozoilo, Sur. 14.—Vitoria.

Artículos para fotografía

Caja económica y especial para aficionados. ELIAS SANGIL, sucesor de G. Soldeva.

The Castle

Cádiz. 7, próximo a Carreteras. 1010, 010, 010

COCHES

nuevos y de ocasión.—Visítalos en estos almacenes. ALFONSO X. NUM. 1.

SE HACE ALMONEDA

de todos los muebles y objetos, todos bonitos. Sin predecesores. Hor-taleza, 140, principal.

EN BURGOS

Se alquila amueblado espacioso hotel con jardín, agua, etc. Werry, 12, pral. derecha. De 10 a 11 de 5 a 6.

TARJETAS

postales para felicitar a los Juanes, Juanitas, Petras y otros santos por el estilo. Casa Thomas, SEVILLA, 3.

SOCIABLE

hermana, guarniciones, linares, 16, 17, 18, 19.

RECIBOS DE INGRESOS

de 100 pesetas, 2 a 3 y 7 a 8 noche, 10 pesetas. Alturas, 9 y 12 a 11 noche, 5 pesetas. Especiales, precios convencionales.—Traducciones: Mister Sax, Silva, 8.

EL EXCMO. SEÑOR Don Manuel Sanceristóbal y Diez

General de brigada, Gentilhombre de S. M., Caballero gran cruz de San Hermenegildo, gran encomienda militar bávara, comandante de Carlos III, cruz de Beneficencia de primera clase, cruces y placas del Mérito Militar rojas y blancas por méritos de guerra, encomiendas y cruces de Siam, Portugal, Persia, Italia.

TONIQUINA

Poderoso vigorizador del cerebro, de fórmula científica, preparado por el farmacéutico J. González Barrio, Farmacéutico, 120. Evita la calvicie, fortalece el cabello piloso, trata con su acción tónica, astrigente y antiséptica. Farmacias, perfumerías y droguerías.—Por mayor, centros de especialidades Tetuán, 3, y Mayor, 18.

SORDERA

catarros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audición del Dr. Dikson: Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio, 5 pesetas; por correo, 5,50. Sr. Gayoso, Arenal, 2. Farmacias, droguerías y centros de especialidades de España.

VERANO DELICIOSO

En Gran Hotel Julia Sierra, pensión completa, sea pesetas. Se arriendan hoteles y pias amuebladas desde 375 a 700 pesetas temporada. Detalles: Arco de Santa María, 42, 1.º izquierda.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL CONTADOR "VATIMETRO B Y B"

El Consejo de Administración ha acordado repartir a cuenta de beneficios del ejercicio actual, por el cupo número 2 un dividendo de 10 pesetas por acción con deducción del 10 por 100 por impuesto para el Tesoro.

TEMPORADA Y BAÑOS DE MAR EN VIGO

Se alquilan en Alcañala, inmediato a Vigo, habitaciones con muebles nuevos, dentro de casa nueva, con baño, calefacción, iluminación con corriente a plena luz. Informar: José R. Curbana, en Vigo.

MAQUINAS PARA LABRAR MADERA

Las más modernas y perfeccionadas de la casa J. A. FAY & GADECO, de CINCINNATI (E. U. A.) Primer premio en la Exposición de San Luis.

VENTA EN SUBASTA

El día 28 del actual, a las tres de la tarde, de las cosas números 10 y 11 de la calle de Santa Teresa, de dos solares en la Guindalera y otros inmuebles. Notaría de D. Francisco Moya, Alcalá, 38, donde se hallan de manifiesto títulos y pliegos de condiciones todos los días hábiles, de nueve a doce.

GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6 Y 8, 2.º

LA VITALINE VERDADERO EXTRACTO DE GARNÉ DE VAGA Y GALLINA Tarro de dos onzas, 2,25 pesetas. MANUEL ORTIZ.—Preciados, 4.

PÍLDORAS SALUDABLES

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan náuseas y congestiones. Desobstruyen la bilis y calculos biliares. Combaten el estreñimiento y despiertan la inteligencia. Dependiendo: Pastillas, 25; antes de cada comida. Correo al mismo precio. Pedir cajas mensuales, 10 pesetas. 1.ª postal, en todas las farmacias. Si no se encuentra, escribir a: C. J. C.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUE DE RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR La má alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU, PESO aproximado, PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril 100, 75, 50, 25.

Podidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que ya siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las espaldas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Papelería High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Peccasting, Principe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Prast, Arenal, 8, «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Gabriel Levis, Fuencarral, 6. D. Antonio Montañón, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montañón.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida

AGUAS Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litmicas

DE COSLADA

PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sífilíticos.

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS

Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid.)

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

ÁLCALA 6 Y 8—MADRID LIMPIEZA Y CONSERVACION DE TAPICES-ALFOMBRAS Y CORTINAS

REAL FABRICA DE TAPICES G. STUYCK.—PACIFICO—TELEFONO NUM. 593

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 enero 4 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 16 septiembre, 14 octubre, 11 noviembre y 9 diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana, etcétera. Se admite pasaje y carga para las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos de fidejuso. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Luperón, Coro y Cumana, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les proporciona muy cómodo y trato esmerado, con convenios por día de su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios con convenciones por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la lista ordenada del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.